

ANEXO III

TRIBUNAL CALIFICADOR

-Presidente: Don Roldán Jimeno Aranguren, Secretario General de la Universidad Pública de Navarra.

Presidente suplente: Don Antonio Ureta Aizcorbe, Secretario Técnico de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal: Don José Antonio Marañon Oricain, Director del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Doña Luisa Moreno Goñi, Técnico P.B. (Rama Jurídica) del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal: Don Juan Carlos Orenes Ruiz, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra.

Vocal suplente: Don Juan José Pérez Capapay, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) del Gobierno de Navarra.

-Vocal: Doña Lucía Jimeno Sanz de Galdeano, Directora del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Cristina Abaurrea Arizmendi, Técnico P.B. (Rama Jurídica) del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

-Vocal-Secretario: Don Iván Razquin Tarazona, miembro del PAS de la Universidad Pública de Navarra designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Vocal-Secretario suplente: Don Ramón Huarte Otazu, miembro del PAS de la Universidad Pública de Navarra designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios.”